

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
2018 - 2021**

**ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO 282/2021**

1 de 4

**PRESIDENCIA**

En el Municipio de Acultzingo, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día dos de junio de la anualidad dos mil veintiuno, reunidos en el recinto que ocupa la oficina de la Presidencia del Palacio Municipal, sito en Avenida Zaragoza s/n de la Cabecera Municipal, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo convocada, con fundamento en los artículos 28, 29, 30, 31, 32, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I y demás relativos aplicables de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, bajo el siguiente orden del día: 1.- Lista de Asistencia; 2.- Declaración del Quórum Legal; 3.- Acuerdo de Cabildo por el que se aprueban el acuerdo para la ejecución de las Declaraciones Patrimoniales del personal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz; 4.- Cierre del Acta.

Una vez aprobado el proyecto de Orden del Día, se procedió a su desahogo.

----1.- **Lista de Asistencia;** Se pasó lista de asistencia encontrándose presentes el Ciudadano Rene Medel Carrera, Presidente Municipal Constitucional; la Ciudadana Esperanza Huerta Cruz, Síndico Municipal; el Ciudadano Prof. Delfino Cruz Guevara, Regidor Único Municipal, así como el Ciudadano Arquitecto Lucio Cosme Flores, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave.

El Secretario da fe y certifica que se encuentra en la sala los Ciudadanos Contador Público, Arturo Andrade Coronado Contralor Interno Municipal.

----2.- **Declaración del Quórum Legal.** Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se estableció el quórum legal necesario para la celebración de la Sesión de Cabildo, en términos de lo previsto por el párrafo segundo del artículo 29; de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

----3.- **Acuerdo de Cabildo por el que se aprueban el acuerdo para la ejecución de las Declaraciones Patrimoniales del personal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz.**

**ANTECEDENTES:**

**PRIMERO.-** Se tiene a la vista el legajo que contiene la Acta de Acuerdo por el que se establece al sistema **ACULTZINGO-DECLARA**. Declara, como el medio electrónico para la presentación, recepción, registro y seguimiento de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses que presenten las personas servidoras públicas del municipio de Acultzingo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave el cual ha sido previamente presentado por el C. Contado Publico Arturo

Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el dos de junio de la anualidad dos mil veintiuno Acuerdo de Cabildo por el que se aprueban el acuerdo para la ejecución de las Declaraciones Patrimoniales del personal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ACULTZINGO  
2018-2021  
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ACULTZINGO  
2018-2021  
SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ACULTZINGO  
2018-2021  
REGIDURÍA



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
2018 - 2021**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

**ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO 282/2021**

2018-2021

2 de 4

**PRESIDENCIA**

Andrade Coronado a los integrantes del H. Ayuntamiento para su análisis y revisión.

Considerando lo anterior se formulan las siguientes: -----

**CONSIDERACIONES:**

**PRIMERA.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, y 108 párrafos cuarto y quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 49 fracción I, 50 y 51 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; 9° fracción II, 10 fracción I, 15, 27, 31, 32, 33, 34, 46 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 6° fracción II y último párrafo, 12, 22, 24, 25, 26, 32, 33 y 34 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

**SEGUNDA.** - Que los artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 76 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, establecen en su último párrafo la obligación de todos los servidores públicos de presentar sus declaraciones de situación patrimonial y de intereses, bajo protesta de decir verdad, en los términos que determine la ley. -----

**TERCERO.** - Que los Artículo 115. Los servidores públicos municipales deberán fracción XXVI. Presentar, bajo protesta de decir verdad, la declaración de su situación patrimonial, en los términos que señale esta ley y demás disposiciones aplicables. Asimismo, deberán presentar dicha declaración, los demás servidores públicos que determine el Congreso del Estado, mediante disposiciones generales, debidamente motivadas y fundadas; Artículo 73 decies. La Contraloría realizará las actividades siguientes: fracción X. Recibir, registrar, verificar y generar la información que, para efectos de los Sistemas Nacional y Estatal Anticorrupción, deberán contener las Plataformas Digitales respectivas, en relación a las declaraciones patrimoniales que obren en el sistema de evolución patrimonial, así como de la evolución del patrimonio de los servidores públicos del Ayuntamiento. También podrá requerir información adicional, realizando las investigaciones pertinentes; de no existir anomalía alguna tendrá que expedir la certificación correspondiente. -----

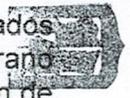
En tal virtud, considerando lo expuesto y fundado en los puntos precedentes, el H. Ayuntamiento emite el siguiente: -----

Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el dos de junio de la anualidad dos mil veintiuno Acuerdo de Cabildo por el que se aprueban el acuerdo para la ejecución de las Declaraciones Patrimoniales del personal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz. -----



**CULTZINGO**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021

**SINDICATURA**



**CULTZINGO**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021

**SECRETARÍA**



**CULTZINGO**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021

**RECORRIDO**



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
2018 - 2021  
ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO 282/2021  
3 de 4**

**ACUERDO**

**PRIMERO.** - Se aprueban por Unanimidad de votos el acuerdo para la ejecución de las Declaraciones Patrimoniales del personal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz; -----

**SEGUNDO.** - En consecuencia, de lo anterior, remítanse a la Secretaría del Congreso del Estado de Veracruz, el acuerdo para la ejecución de las Declaraciones Patrimoniales del personal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, para los efectos legales a que haya lugar. -----

**TERCERO.** - Publíquese en la Tabla de Avisos del Palacio Municipal. -----

**---4.- Cierre del Acta.** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas del mismo día de su inicio, se da por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo en el Municipio de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron, ante la fe del secretario del Ayuntamiento. -----



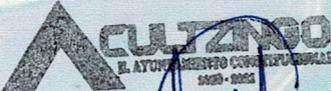
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021  
C. René Medel Carrera  
Presidente Municipal Constitucional



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021  
C. E. Espinoza Cruz  
Sindicata Municipal



C. Prof. Delfino Cruz Guevara  
Regidor Unico Municipal



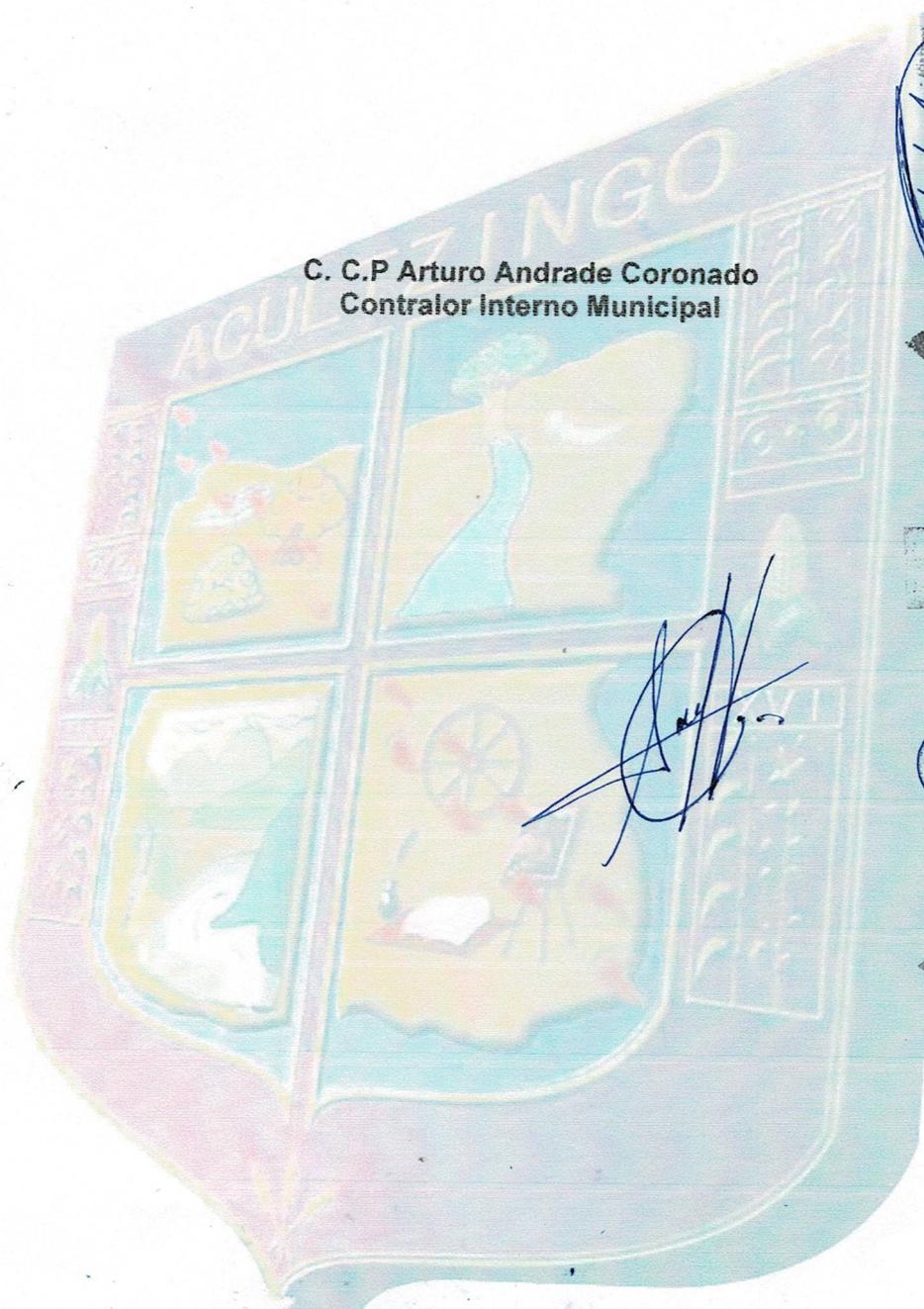
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021  
C. Arquitecto Rocio Casme Flores  
Secretario del H. Ayuntamiento

Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el dos de junio de la anualidad dos mil veintiuno Acuerdo de Cabildo por el que se aprueban el acuerdo para la ejecución de las Declaraciones Patrimoniales del personal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz. -----

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
2018 - 2021  
ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO 282/2021  
4 de 4**

**PRESIDENCIA**

C. C.P Arturo Andrade Coronado  
Contralor Interno Municipal



**ACULTZINGO**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021  
**REGIDURIA**

**ACULTZINGO**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021  
**SECRETARIA**

Las firmas que anteceden corresponden al acta de la Sesión Ordinaria 282/2021 del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el día dos de junio de la anualidad dos mil veintiuno. -----

Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el dos de junio de la anualidad dos mil veintiuno Acuerdo de Cabildo por el que se aprueban el acuerdo para la ejecución de las Declaraciones Patrimoniales del personal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz. -----

